

Departamento de orientación



FICHA TÉCNICA PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

SERVICIO: Terapia Ocupacional

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de Educación Inclusiva

POBLACIÓN OBJETIVO: Estudiantes, familias y docentes

RESPONSABLE PRINCIPAL: Terapeuta Ocupacional Líder del Programa de Inclusión.

PERSONAL QUE INTERVIENE EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA: Grupo de representantes de inclusión, Departamento de orientación, Docentes, Directivos de sección.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA: Favorecer el desarrollo de políticas, prácticas y culturas inclusivas en la Institución Educativa.

ACTIVIDADES PRINCIPALES:

- Diseño, planeación y ejecución de capacitaciones para el cuerpo docente en todas las secciones.
- Revisión y actualización de documentos institucionales para mantener la perspectiva de inclusión.
- Junto a los docentes, plantear estrategias de diferenciación por medio del diseño e implementación de los Planes de Ajuste Razonable (PIAR)
- Socialización de la información sobre los aspectos establecidos en la diferenciación de los estudiantes que hacen parte del programa de educación inclusiva.
- Organización de la Semana de la Diversidad.
- Dinamización del trabajo del Grupo de Representantes de Inclusión.
- Velar por el cumplimiento de las normas técnicas, políticas y leyes establecidas para Instituciones Educativas que involucren atención a la diversidad.
- Coordinar con otros grupos institucionales actividades o capacitación relacionada con inclusión y atención a la diversidad.



Exzellente
Deutsche
Auslandsschule